



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 26 FEB. 2016

Decreto Exento N° 0667/

Vistos:

1. La ausencia de Don Pablo Lanás Traslaviña, quien se encuentra con Feriado Legal.-
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.-
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

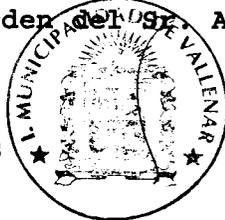
DECRETO

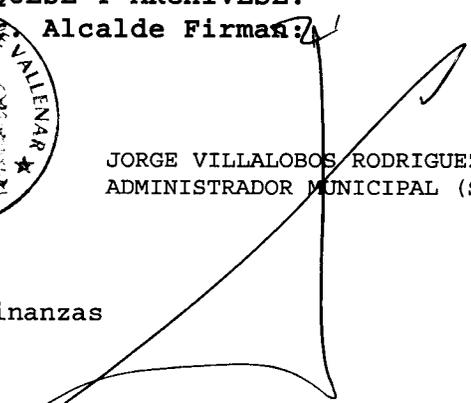
1. Designase Director de Administración y Finanzas Subrogante a Don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, a contar del día 26 de Febrero del año 2016 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firmas:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- JVR/NEFR/GGC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-